

Original: inglés

## PROYECTO DE DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

*Presentado por Japón*

### Razones para la presentación

1. Durante las reuniones pasadas, diversas CPC reconocieron la existencia de problemas en relación con la presentación de propuestas

Algunos ejemplos son:

- (1) No siempre está claro si la propuesta presentada es una propuesta totalmente nueva o una propuesta para enmendar documentos existentes (por ejemplo, una Recomendación).
  - (2) Cuando se presenta por primera vez una propuesta de enmienda o se enmienda más durante la reunión, algunas CPC utilizan el control de cambios mientras que otras CPC no lo hacen (es decir, todas las enmiendas propuestas se han incorporado ya). En este último caso, es muy difícil para las CPC identificar en qué se ha modificado la propuesta y, por tanto, lo que se propone como enmienda respecto a las versiones anteriores.
  - (3) Durante la reunión, frecuentemente se enmienda una propuesta basándose en discusiones informales. En algunos casos, cuando la nueva versión de la propuesta se circula a todas las CPC ya tiene incorporadas enmiendas previamente propuestas (mostradas en las versiones anteriores) e indica únicamente enmiendas adicionales propuestas basadas en discusiones informales. En estos casos, los participantes que no participaron en las discusiones informales tienen dificultades para seguir todas las enmiendas propuestas y compararlas con la versión original
  - (4) Se hace una nueva versión cuando se añade un nuevo co-patrocinador incluso aunque no se hayan realizado cambios al texto de la propuesta. Esto debería evitarse para ahorrar una cantidad considerable de papel y reducir el consumo de recursos.
2. Japón desea ofrecer este proyecto de directrices para su consideración en la reunión anual de 2017. Las directrices podrían adoptarse como parte del Reglamento interno.

## PROYECTO DE DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

### 1. Título de la propuesta

- (a) Cuando una CPC presenta una propuesta que no se basa en recomendaciones existentes o en cualquier otro tipo de documento, debería indicar «(propuesta nueva)» al final del título.

*Ejemplo: Proyecto de Recomendación sobre el despliegue de observadores robots a bordo de los buques de pesca (nueva propuesta)*

- (b) Cuando una CPC presenta una propuesta para enmendar una Recomendación existente, o cualquier otro tipo de documento, debería indicarse en el título qué documento existente propone enmendar.

*Ejemplo: Proyecto de Recomendación para enmendar la Rec. 17-01 sobre el despliegue de observadores robots a bordo de los buques de pesca*

- (c) Cuando una propuesta fue presentada a una reunión anterior pero no fue adoptada se debería indicar «debatida anteriormente pero no adoptada» además de «nueva propuesta» o «enmienda».

*Ejemplo: Proyecto de Recomendación para enmendar la Rec. 17-01 sobre el despliegue de observadores robots a bordo de los buques de pesca (nueva propuesta, debatida anteriormente pero no adoptada como PWG-101A/2018)*

### 2. Nuevos co -patrocinadores

Cuando en una propuesta el único cambio es añadir copatrocinadores, la Secretaría debería publicar la versión revisada en el servidor manteniendo cualquier enmienda al texto que se haya propuesto pero no acordado aún. La Secretaría debería anunciar la disponibilidad de la propuesta revisada a los participantes en la reunión, pero no imprimirla para distribuirla a menos que no se disponga de wifi en el lugar de la reunión.

### 3. Publicación de archivos MS Word

Para facilitar la comprensión de los cambios realizados con respecto a versiones anteriores de la propuesta circulada, un archivo MS Word de la versión correspondiente debería subirse también al servidor de documentos de la reunión indicando las enmiendas propuestas mediante el uso del control de cambios, cuando sea posible.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En un primer momento Japón preveía proponer que se utilizara el control de cambios (a saber, subrayados para elementos nuevos y tachada para las partes eliminadas) para cualquier versión nueva, con el fin de indicar los cambios propuestos. Sin embargo, se indicó que esto generaría muchas dificultades a los traductores a la hora de traducir, ya que la sintaxis de los tres idiomas oficiales podría no ser la misma. Por consiguiente, como segunda solución, Japón propuso que se publiquen los archivos MS Word. Si la propuesta está originalmente redactada en inglés, podría subirse un archivo que muestre todos los cambios, pero esto podría no ser posible en las versiones francesa y española. En ese caso, podría publicarse una versión limpia para francés y español, y los lectores podrían usar la función de comparación de MS Word si quieren saber cuáles son las diferencias entre las dos versiones.